



CBD



CONVENIO SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/Cities/1/1/Add.1/Rev.1
30 de enero de 2007

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

LAS CIUDADES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: LOGRO DE LA META 2010

Reunión de Alcaldes sobre el aporte de las ciudades al logro de la meta 2010 para la diversidad biológica

Primera reunión

Curitiba, Brasil, 26-28 de marzo de 2007

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

INTRODUCCIÓN

1. Al año 2007, la mayoría de la población de la tierra será urbana. Al mismo tiempo, uno de los recursos más críticos del mundo, la diversidad biológica, está más amenazada que nunca, con graves consecuencias para el cambio climático, para la disponibilidad de agua potable, para la nutrición y los alimentos, para la salud y para muchos otros servicios de los ecosistemas. Una parte significativa de las actividades que llevan al logro del Objetivo 7 de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (sostenibilidad ambiental) se realizará en las ciudades y en el entorno urbano, implicando a los gobiernos locales, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales y a la sociedad civil en general.

2. En el primer aniversario del histórico segmento ministerial de alto nivel de la Octava reunión de la Conferencia de las Partes (COP-8) en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD) que se celebró en Curitiba, Brasil y al que asistieron 130 ministros y otros jefes de delegación, y basándose en la experiencia ambiental inigualable de la ciudad, el alcalde de Curitiba tomó la iniciativa de asociarse a la Secretaría del Convenio, e invitar a los alcaldes de ciudades que habían sido o serán anfitrionas de una reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio, a las ciudades que son sede de organismos de las Naciones Unidas (UN) y a las ciudades con estrategias concretas relacionadas con la diversidad biológica, a compartir su experiencia y a contribuir al logro de la meta 2010 del Convenio haciendo que disminuya de modo significativo el ritmo de pérdida de la diversidad biológica. Por consiguiente, la reunión “Las Ciudades y la Diversidad Biológica: logro de la meta 2010” se celebrará en Curitiba del 26 al 28 de marzo de 2007. Para prestar ayuda en la preparación y en los servicios de este importante acontecimiento, se ha establecido un grupo especial entre organismos, constituido por representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Programa de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos (UN-HABITAT), el Instituto de Naciones Unidas para Capacitación e Investigación (UNITAR), el Consejo Internacional para Iniciativas Ambientales Locales (ICLEI) y la Unión Mundial para la Conservación (IUCN).

3. Están invitados a participar en esta reunión los alcaldes y consejeros de ciudades, los planificadores y proyectistas urbanos, expertos internacionales, especialistas de Naciones Unidas y de organismos de desarrollo y medios de comunicaciones y periodistas. El informe de la reunión “Las Ciudades y la Diversidad Biológica: logro de la meta 2010”, se someterá a la consideración de la novena reunión de la Conferencia de las Partes (COP-9) por celebrar en Bonn, Alemania del 19 al 30 de mayo de 2008.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

4. El Secretario Ejecutivo del Convenio ha preparado un documento sobre antecedentes como ayuda para la reunión (UNEP/CBD/Cities/1/2). La organización de las actividades propuesta se resume en una tabla, adjunta al presente documento.

5. La inscripción de los participantes se iniciará a las 8:30 a.m. del lunes, 26 de marzo de 2007, en el Barigui Park Complex de Curitiba, Estado de Paraná, Brasil. La reunión se celebrará en el salón de conferencias Salao dos Atos en el mismo lugar, y los participantes podrán utilizar las salas de reunión adyacentes durante las sesiones de descanso.

TEMA 1. APERTURA DE LA REUNIÓN

6. La reunión será inaugurada el lunes 26 de marzo a las 9:30 a.m. por su Excelencia, la Sra. Marina Silva, Ministra del medio Ambiente de Brasil, el Alcalde de Curitiba, Sr. Alberto Richa, el Sr. Ahmed Djoghlaf, Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y los directores de organismos de las Naciones Unidas y de otros asociados quienes pronunciarán alocuciones inaugurales.

TEMA 2. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

7. Se invitará a los participantes a elegir a su Presidente y a un Relator para la reunión según las propuestas presentadas.

8. Se invitará a los participantes a considerar la adopción del programa provisional preparado por el Secretario Ejecutivo (UNEP/CBD/Cities/1/1).

9. La reunión se celebrará en los idiomas inglés y portugués.

10. Se invitará a los participantes a considerar la organización propuesta para las actividades de la reunión anexa al presente documento.

TEMA 3. RETOS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

11. En relación con este tema se invitará a los participantes a escuchar ponencias destacadas de expertos internacionales que también se hagan eco de lo indicado en las secciones II, III y IV del documento sobre antecedentes (UNEP/CBD/Cities/1/2).

TEMA 4. PRESENTACIÓN DE RESPUESTAS DE LAS CIUDADES A LOS RETOS DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

12. Se debatirá lo relativo a este tema con proyectos de demostración y monografías en cinco grupos por separado ateniéndose a los temas esbozados a continuación. Se invitará a los participantes a contribuir, según proceda, con breves ponencias y/o con monografías sobre estos temas.

A. Integrar la diversidad biológica a la planificación urbana:

- Planes de Acción y Estrategias Urbanos sobre Diversidad Biológica en base a procesos locales del Programa 21: inclusión social y desarrollo de la comunidad
- Aplicar el enfoque por ecosistemas a entornos urbanos: conexiones más allá de los suburbios
- Cambio climático, diversidad biológica y las ciudades: medidas de adaptación, microclimas y diversidad biológica: evitar islas de calor, planificar emisiones reducidas
- Diseño urbano, arquitectura y planificación de la utilización de los terrenos teniendo en cuenta la diversidad biológica (planes maestros de desarrollo, estrategias de participación de la planificación, arreglos de concentración, corredores y áreas protegidas)

B. Fomentar el desarrollo urbano de un modo favorable a la diversidad biológica

- Desarrollo urbano y edificios, domicilios y construcción/desarrollo
- Infraestructura y servicios públicos favorables a la diversidad biológica (desechos, agua, energía, parques industriales) y transporte (carreteras, aeropuertos, ferrocarriles y trenes de cercanías)

- Instrumentos de política, legislación y reglamentación, directrices operacionales para otorgamiento de licencias y permisos, estándares y normas de emisiones y control de la contaminación, incentivos para proyectos de desarrollo favorables a la diversidad biológica
- Pago de los servicios de los ecosistemas en zonas verdes urbanas (agua, aire acondicionado, asuetos, fertilidad de los suelos, bancos de genes)

C. Gestionar la diversidad biológica urbana:

- Gestionar los conflictos entre áreas protegidas/parques urbanos y su utilización, centros de investigación, corredores de conservación en cinturones verdes alrededor de las ciudades mediante sistemas tales como reservas de la biosfera
- Conservación de ecosistemas urbanos de vertientes ribereñas, acuáticos y de humedales, cuencas hidrográficas
- Fomentar y prestar apoyo a instalaciones y servicios de diversidad biológica tales como jardines botánicos, parques zoológicos, acuarios, parques temáticos, museos
- Gestión de especies exóticas invasoras en entornos urbanos
- Sistemas de información y supervisión de la diversidad biológica urbana

D. Asegurarse de que las prácticas comerciales mejoran a la diversidad biológica:

- Colaborar con el sector privado, asociaciones comerciales, y agencias de fomento de negocios e inversión para mejorar los beneficios del mercado de la diversidad biológica en zonas urbanas por conducto de la responsabilidad corporativa social, programas e incentivos que constituyan un hito
- proporcionar asistencia técnica y apoyo a los proyectistas privados, empresas de edificios y de construcción y empresas de diseño y arquitectura así como asociaciones profesionales para diseños y proyectos favorables a la diversidad biológica

E. Despertar la conciencia de las comunidades suburbanas respecto a la diversidad biológica:

- Pautas de consumo sostenible (y favorables a la diversidad biológica), educación del consumidor respecto a un análisis de ciclos de vida y repercusiones del consumo en la diversidad biológica
- Exhortar a la participación social mediante proyectos de embellecimiento urbano, plantación de árboles y cuidado del paisaje, jardines de comunidades, domicilios y techado de edificios, y techos verdes
- Asegurarse de que el público y ejecutivos privados así como los encargados de la adopción de decisiones tienen en cuenta el aporte de la diversidad biológica a la calidad de vida, la justicia social y la salud
- Fomentar la educación sobre medio ambiente mediante campañas de asuetos y sensibilización

**TEMA 5. IDENTIFICACIÓN DE AREAS DE COLABORACIÓN CON
RESPECTO A LAS CIUDADES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

13. Los participantes pudieran repartirse en grupos de trabajo en relación con los cinco temas mencionados, y se les invitará a identificar áreas potenciales de colaboración con respecto a las ciudades y la diversidad biológica dirigido hacia la meta 2010. La nota de estudio sobre antecedentes preparada por el Secretario Ejecutivo (UNEP/CBD/Cities/1/2) y las ponencias relacionadas con el tema previo ofrecerán lecciones aprendidas de las actividades en curso en el contexto de diversos planes de acción. Los participantes pudieran concentrar su aporte a la determinación de cuestiones y esferas importantes de máxima inquietud, prácticas óptimas transferibles, elementos de proyectos conjuntos e intercambios con mecanismos propuestos para recaudar fondos y sobre creación y fortalecimiento de asociaciones.

14. Los participantes pudieran resumir sus conclusiones en relación con los cinco temas de la reunión para contribuir a la Declaración de Curitiba sobre las Ciudades y la Diversidad Biológica, según lo indicado en relación con el tema 7.

TEMA 6. OTROS ASUNTOS

15. En relación con este tema, los participantes pudieran sugerir otros asuntos relacionados con la cuestión de que se ocupa de la reunión.

TEMA 7. ADOPCIÓN DE LA DECLARACIÓN DE CURITIBA SOBRE LAS CIUDADES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

16. Se invitará a los participantes a considerar y a adoptar la Declaración acorde a sus debates que preparará y presentará el Relator. Esta Declaración se someterá a la consideración de la novena reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica el año 2008.

TEMA 8. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

17. Se prevé que la reunión se clausurará a las 1 p.m. del miércoles 28 de marzo de 2007. A continuación se realizarán visitas de carácter técnico a Barigui Park, instalaciones y servicios urbanos favorables a la diversidad biológica (Curitiba Opera House, Open University for the Environment) y visitas facultativas a instalaciones y servicios técnicos para gestión de aguas y desechos, transporte urbano, y atractivos relacionados con la diversidad biológica, incluido el proyecto de Observatorio de la Diversidad Biológica de Curitiba.

Anexo

**ORGANIZACIÓN PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES DE LA REUNIÓN
SOBRE LAS CIUDADES Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

Lunes, 26 de marzo de 2007 9:30 a.m. – 12:30 p.m.	Apertura de la reunión (tema 1 del programa) Organización de las actividades (tema 2 del programa) Alocuciones destacadas sobre retos de la diversidad biológica (tema 3 del programa)
Lunes, 26 de marzo de 2007 2:00 to 6:00 p.m.	Alocuciones destacadas sobre retos de la diversidad biológica (tema 3) Presentación de respuestas de las ciudades a los retos de la diversidad biológica (tema 4)
Martes, 27 de marzo de 2007 8:30 a.m. – 11:00 a.m. 11:30 a.m. – 2:00 p.m.	Continuación del punto cuatro del programa Lanzamiento oficial de la iniciativa “Biociudades” en los Jardines Botánicos de Curitiba
Martes, 27 de marzo de 2007 2:00 p.m. – 6:00 p.m.	Continuación del punto cuatro del programa Tema 5 del programa (Identificación de áreas de colaboración con respecto a las ciudades y la diversidad biológica).
Miércoles, 28 de marzo de 2007 9:30 a.m. 1.00 p.m.	Otros asuntos (tema 6 del programa) Adopción de la declaración de Curitiba sobre las ciudades y la diversidad biológica (tema 7 del programa) Clausura de la reunión (tema 8 del programa)
Miércoles, 28 de marzo de 2007 2:30 p.m. – 5:30 p.m.	Visita al Barigui Park y a instalaciones públicas favorables a la diversidad biológica. Visitas facultativas a instalaciones y servicios técnicos.

/...